



GESALCALA

Crédit Andorrà Financial Group

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 09 de junio de 2023

Asunto: Comunicación Hecho Relevante en Compartimento ALCALÁ MULTIGESTIÓN GARP, (ISIN: ES0107696009; nº de registro 737).

En virtud de lo dispuesto en el punto 2 de la Norma 4ª de la Circular 6/2010, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el pasado 26 de mayo, el compartimento Alcalá Multigestión/GARP supera el 120% del patrimonio en el compromiso adquirido por las posiciones mantenidas en derivados. El incumplimiento es sobrevenido por valoración y queda regularizado en plazo el 30 de mayo.

Atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.